



FACULTAD DE MÚSICA
SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ATENCIÓN ESTUDIANTIL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES PROPEDEÚTICO
PARA INGRESO AL SEMESTRE 2019-1



FOTO

Formato para solicitar:

CAMBIO DE ÁREA
SEGUNDA ÁREA

PARA EL ÁREA DE INSTRUMENTISTA – VIOLA DA GAMBA

NOMBRE:			
NÚM. CTA.:		AÑO DE INGRESO:	
ÁREA QUE CURSA:			
ÁREA A ELEGIR:			

Los alumnos que soliciten **Cambio de área o Segunda área de Viola da Gamba**, estarán sujetos a lo indicado en los lineamientos del propedéutico y serán programados para participar en el proceso de selección que consistirá en:

1. Entrevista con los profesores del área.
2. Cantar la primera frase de la canción "The leaves be green" (se proporcionará la partitura a los alumnos registrados para el examen).
3. Tocar la escala de Sol mayor en la viola.

Se recomienda a los solicitantes que tengan su propia viola da gamba bajo, pero si no la tienen la FaM apoyará con un instrumento que usará en forma compartida para el primer año de estudio.

MOTIVOS POR LOS QUE DESEA REALIZAR EL TRÁMITE:

NOTA IMPORTANTE: Se recibe la solicitud y es responsabilidad del alumno haber cubierto los requisitos del trámite a más tardar en la semana de inscripción de primer ingreso. Si durante dicho periodo el alumno no ha cubierto los requisitos este trámite será cancelado independientemente del resultado de las evaluaciones.

FIRMA DEL SOLICITANTE:	FECHA DE SOLICITUD:
------------------------	---------------------

Profesor que recomienda el ingreso al área

NOMBRE:	FIRMA:
---------	--------

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN SERVICIOS ESCOLARES

REVISIÓN SERVICIOS ESCOLARES (NO UTILIZAR ESTE ESPACIO):

% DE AVANCE DEL PRIMER PROPEDEÚTICO:	
PROMEDIO:	
REÚNE EL REQUISITO PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE:	

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

1. En Ventanilla Virtual de la página web de la Facultad de Música, el alumno deberá iniciar sesión con su número de cuenta y contraseña.
2. Ahí encontrará este formato para descargarlo y registrar sus datos.
3. Deberá pegarle una fotografía.
4. Una vez registrados sus datos, deberá entregarlo en la Ventanilla de Servicios Escolares, en horario de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.
5. Deberá revisar las listas de programación de examen de área específica que se pegarán en la Ventanilla de Servicios Escolares, para conocer cuándo presentará dicho examen.
6. Es importante que tome en cuenta que debe cubrir los requisitos para que el trámite pueda llevarse a cabo, de lo contrario será cancelado aunque haya acreditado el examen de área específica.